



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SUBTESORERÍA DE CATASTRO Y PADRÓN TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CATASTRAL



Ciudad de México, a 10 de agosto de 2022  
**SAF/TCDMX/SCPT/DDC/3808/2022**

**ARQ. ALBERTO MOTA VILLANUEVA**

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE  
ARQUITECTOS VALUADORES, A.C. (SAVAC)

AV CONSTITUYENTES 800, LOMAS ALTAS,  
MIGUEL HIDALGO, C.P. 11950, CDMX.

**PRESENTE**

ASUNTO: INFORMATIVO.

En cumplimiento con lo establecido en el Manual de Procedimientos y Lineamientos Técnicos de Valuación Inmobiliaria vigente publicado el 26 de enero de 2021 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, hacemos de su conocimiento sobre la convocatoria para el proceso de admisión que se llevará a cabo dentro del periodo comprendido del 15 al 31 de agosto del ejercicio fiscal vigente, publicada con el No. De oficio **SAF/TCDMX/SCPT/DDC/3806/2022** con fecha del 10 de agosto del año en curso.

Se hace de su conocimiento que esta unidad administrativa estará solicitando el apoyo de alguno de sus agremiados que cumplan con el perfil de instructor acreditado para participar en representación de su colegio como parte del jurado en el proceso de valuación que se llevará a cabo en el mes de septiembre.

Por medio de la presente permítame extenderle nuestro agradecimiento con el fin de cumplir con el procedimiento estandarizado del Manual de Procedimientos y Lineamientos Técnicos de Valuación Inmobiliaria vigente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**LIC. RODOLFO ISRAEL CAMARGO VÁZQUEZ**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO CATASTRAL**

Calle Dr. Lavista 144, Piso 1, Colonia Doctores  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México  
Tel. 55 51 34 25 00 ext. 1342